



Los versos de Nicomedes

LA CARCEL CENTRAL

Se aplica un viejo refrán
a manicomio y prisión:
"No son todos los que están
ni están todos los que son".

Abolida ya la horca
desde la emancipación,
las inseguras prisiones
no eran castigo mayor.
Por eso, el veinte de Octubre
del siglo que feneció
—en años cincuenta y cinco—
el Gobierno resolvió
que a las afueras de Lima
se fundara una prisión
para reprimir el crimen
y escarmentar al ladrón.

Era Don Ramón Castilla
Presidente a la sazón
en su segundo gobierno
que de Echenique tomó.
(Del año cincuenta y cuatro
al año sesenta y dos,
periodo en que Castilla
a los negros libertó).

Y era el lugar escogido
distante a la población;
aún tenía murallas
Lima en su alrededor.
(Mediante el siglo pasado
no extrañe pues al lector
considerasen distante
a la calle Juan Simon).

Don Maximiliano Mimey
arquitecto en la nación
y Mariano Paz Soldán
de la obra director,
trabajaron todo un lustro
construyendo la prisión
sobre veintiocho mil metros,
área de la construcción.
Muros de piedra y ladrillo
tuvieron por espesor
tres metros sobre la base
y uno en la coronación.
Por especial línea férrea
transportaron en furgón
las treinta mil toneladas
de piedra que allí se empleó.

Andando el año sesenta
terminaron la prisión,
pero diez años más tarde
vino a notarse el error:
¡Al remplazar las murallas
con la Circunvalación,
al crear don José Baltá
Parque de la Exposición,
zona tan bella de Lima
tuvo por centro prisión
que debió estar muy distante
de la civilización!...

De la Cárcel de Varones
conocía el exterior
y sabré cómo es por dentro
¡viendo su demolición!